

TOTAL DE ASUNTOS: 54

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA	
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SIGUIENTES.	TURNO 1
ASISTENCIA: MINISTRO PRESIDENTE DE LA SALA JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ, MINISTROS LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA Y MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ.	
MINISTRO PONENTE: JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ. SECRETARIA QUE DA CUENTA: LIC. MÓNICA CACHO MALDONADO.	

1	CONTRADICCIÓN DE TESIS	
	LIC. HORACIO VITE TORRES	
368/2019	DENUNCIANTE: TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO. ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO. ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO.	CONTINÚA EN LISTA A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE
2	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
	DR. FERNANDO SOSA PASTRANA	
156/2019-CA (27-NOV-19)	RECURRENTE: MUNICIPIO DE TLALTETELA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ACTO RECLAMADO: PROVEÍDO DEL MINISTRO INSTRUCTOR DE 30 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 295/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE LA DEMANDA PRESENTADA EN VÍA DE CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL).	CONTINÚA EN LISTA A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE

3		AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN	
LIC. ROSALBA RODRÍGUEZ MIRELES			
7990/2018	<p>QUEJOSO: LUCIANO YOSIEL ALCÁNTARA LEE (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: ELEAZAR LINARES GARCÍA.</p> <p>ACTO RECLAMADO: SENTENCIA DE 24 DE FEBRERO DE 2011, DICTADA EN EL TOCA PENAL 1513/2010-4.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 88/2018.</p>	<p>TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA. <p style="text-align: right; font-size: small;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ)</p>
4		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ			
2543/2019	<p>RECURRENTE: ROSARIO REYES DEL REAL (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6309/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 733/2018.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN. 2. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right; font-size: small;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS EN CONTRA DE LOS EMITIDOS POR LOS MINISTROS PIÑA HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ)</p>

5	AMPARO EN REVISIÓN		
MTRO. VÍCTOR MANUEL ROCHA MERCADO			
561/2019	<p>QUEJOSO: COMPAÑÍA DE NITRÓGENO DE CANTARELL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>ACTO RECLAMADO: ARTÍCULO 278-B, FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013 VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2014.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 283/2018.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 179/2018.</p>	CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.	1. NIEGA EL AMPARO.
			(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)

6		AMPARO EN REVISIÓN	
MTRO. VÍCTOR MANUEL ROCHA MERCADO			
758/2019	<p>QUEJOSO: JAVIER ÓSCAR DORREGO (RECURRENTE). QUEJOSO: ANDRÉS SÁNCHEZ (RECURRENTE). QUEJOSO: OMAR MEDINA GALVÁN U OMAR SANTIAGO MEDINA GALVÁN (RECURRENTE). AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECURRENTE ADHESIVO). ACTO RECLAMADO: LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ARTÍCULO 151, FRACCIONES I, II Y V, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013. TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EXP. ORIGEN: J.A. 357/2014, CUADERNO AUXILIAR 1011/2014. TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.R. 313/2016, R.A. 5881/2016.</p>	<p>CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<p>1. NIEGA EL AMPARO.</p> <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
7		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ			
2223/2019	<p>RECURRENTE: RUBIO VILLEGAS Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MANUEL CAMARENA EGIDO (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5447/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.D. 269/2019, RELACIONADO CON EL D.C. 268/2019.</p>	<p>1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.</p> <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>	

8	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ		
2482/2019	<p>RECURRENTE: FABIOLA PAZARAN NAVARRETE (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 27 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL EXPEDIENTE VARIOS 862/2019-VRNR. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: QUEJA 173/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
9	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. ROSALBA RODRÍGUEZ MIRELES		
2594/2019	<p>RECURRENTE: MARCO ANTONIO CHÁVEZ ANDRADE (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6422/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 27/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
10	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ		
2256/2019	<p>RECURRENTE: LUIS HUERTAS ORIHUELA Y OTROS (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5515/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 703/2018, RELACIONADO CON EL A.D. 708/2018.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

11	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. MÓNICA CACHO MALDONADO.		
2515/2019	<p>RECURRENTE: RAFAEL ANTONIO GOROCICA PALOMO (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5853/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 37/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right; margin-top: 20px;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA	
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SIGUIENTES.	TURNNO 2
MINISTRO PONENTE: LUIS MARÍA AGUILAR MORALES. SECRETARIA QUE DA CUENTA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA.	

1	AMPARO EN REVISIÓN		
LIC. JUAN SERGIO GAYOSSO VILLEGAS			
434/2019	<p>QUEJOSO: TELE AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CALIDAD DE SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA DIVERSA TELEVISIÓN DEL NORTE DE COAHUILA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL OMAR CASTILLO COBIÁN (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.</p> <p>ACTO RECLAMADO: LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULOS 60, ÚLTIMO PÁRRAFO, 74, 92 Y 94; LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, ARTÍCULO 71, INCISO C), FRACCIÓN V, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 07 DE JUNIO DE 1995.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 277/2018.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 238/2018.</p>	<p>CONGREGO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<p>CONTINÚA EN LISTA</p> <p>A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE</p>

2		CONTRADICCIÓN DE TESIS	
LIC. ÚRSULA HERNÁNDEZ MAQUÍVAR			
337/2018	<p>DENUNCIANTE: MAGISTRADO DEL DÉCIMO PRIMERO PROPIETARIO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, ADSCRITO A LA CUARTA SALA FAMILIAR.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGIÓN, CON SEDE EN CULIACÁN, SINALOA, EN APOYO DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AXILIAR DE LA CUARTA REGIÓN, CON SEDE EN XALAPA , VERACRUZ, EN APOYO DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p>	<p>CONTINÚA EN LISTA</p> <p>A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE</p>	
3		AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN	
LIC. LILIANA HERNÁNDEZ PANIAGUA			
603/2019	<p>QUEJOSO: JESÚS CÉSAR MARTÍNEZ PACHUCA (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: ERICKA LETICIA LUMBRERAS PONCE.</p> <p>ACTO RECLAMADO: LA SENTENCIA DE 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, DICTADA EN EL TOCA DE APELACIÓN 102/2016.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 51/2018.</p>	<p>TERCERA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>	<p>1. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.</p> <p>2. NIEGA EL AMPARO.</p>
			<p>(APROBADO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS EN CONTRA DE LOS EMITIDOS POR LOS MINISTROS PIÑA HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ)</p>

4	SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	
LIC. JUAN SERGIO GAYOSSO VILLEGAS		
566/2019	<p>SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.</p> <p>ACTO RECURRIDO: SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA QUE CONOZCA DEL AMPARO EN REVISIÓN 122/2019, DE SUS ÍNDICE.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 122/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ)</p>
5	SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	
LIC. ROBERTO NEGRETE ROMERO		
567/2019	<p>SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.</p> <p>ACTO RECURRIDO: SE SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA QUE CONOZCA DEL RECURSO DE REVISIÓN EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 79/2019, DE SU ÍNDICE.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: INCIDENTE EN REVISIÓN 79/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ)</p>

6	SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	
LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA		
529/2019	<p>SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO.</p> <p>ACTO RECURRIDO: SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA QUE CONOZCA DEL AMPARO EN REVISIÓN 211/2019, DE SUS ÍNDICE.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 211/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO EN TÉRMINOS DE ESTA RESOLUCIÓN. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ)</p>
7	AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN	
LIC. LUIS ALBERTO TREJO OSORNIO		
1505/2019	<p>QUEJOSO: DATOS SENSIBLES (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES.</p> <p>ACTO RECLAMADO: LA SENTENCIA DE 30 DE MARZO DE 2018, DICTADA EN EL TOCA DE APELACIÓN 144/2018 Y SU EJECUCIÓN.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 312/2018, RELACIONADO CON EL D.C. 311/2018.</p>	<p>CUARTA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO Y DE OTRA AUTORIDAD.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. NIEGA EL AMPARO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

8	SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	
LIC. JAIME NÚÑEZ SANDOVAL		
619/2019	<p>SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>ACTO RECURRIDO: SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA QUE CONOZCA DEL AMPARO DIRECTO 55/2019, DE SUS ÍNDICE.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 55/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.
<small>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</small>		
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	
LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA		
78/2017	<p>ACTOR: MUNICIPIO DE OCUITUCO, ESTADO DE MORELOS.</p> <p>DEMANDADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRO.</p> <p>ACTO RECLAMADO: REGLAMENTO DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL LOCAL EL 1 DE ENERO DE 2017, POR EL CUAL REGULA EL DECRETO 1370, PUBLICADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016 Y SU INDEBIDA APLICACIÓN Y OTROS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE SOBRESEE.
<small>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</small>		

10	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. JAIME NÚÑEZ SANDOVAL		
1721/2019	<p>RECURRENTE: DATOS SENSIBLES (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4050/2019 (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 24/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES FUNDADO. 2. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO. 3. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN. <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA		
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SIGUIENTES.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">TURNO 3</td> </tr> </table>	TURNO 3
TURNO 3		
MINISTRO PONENTE: JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO. SECRETARIO QUE DA CUENTA: MTRO. CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR.		

1	AMPARO EN REVISIÓN		
MTRO. GUILLERMO PABLO LÓPEZ ANDRADE			
129/2019	<p>QUEJOSO: DATOS SENSIBLES (RECURRENTE). AUTORIDAD RESPONSABLE: CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>ACTO RECLAMADO: CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULOS 380 BIS, 380 BIS 1, 380 BIS 2, 380 BIS 3, 380 BIS 4, 380 BIS 5, 380 BIS 6 Y 380 BIS 7.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TABASCO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 445/2016, CUADERNO AUXILIAR 314/2016.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 877/2016.</p>	<p>CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<p>LA SALA</p> <p>ACORDÓ</p> <p>RETIRARLO</p> <p>PARA</p> <p>REMITIRLO</p> <p>AL</p> <p>TRIBUNAL</p> <p>PLENO</p>
2	RECURSO DE RECLAMACIÓN		
MTRA. MERCEDES VERÓNICA SÁNCHEZ MIGUEZ			
679/2019 (27-NOV-19)	<p>RECURRENTE: DATOS SENSIBLES (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 6 DE MARZO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1328/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 627/2018, RELACIONADO CON LOS D.C. 628/2018 Y R.C. 358/2018.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES FUNDADO. 2. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO. 3. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 4 VOTOS) IMPEDIDO EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ.</p>

LISTA SIN DATOS SENSIBLES

3		AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN	
LIC. ALEJANDRO CASTAÑÓN RAMÍREZ			
7777/2017 (18-SEP-19)	QUEJOSO: FRANCISCA CASTAÑEDA ZAMUDIO (RECURRENTE). TERCERO INTERESADO: ANA IVETH TIRADO LIZÁRRAGA. ACTO RECLAMADO: SENTENCIA DE 1 DE JUNIO DE 2017, DICTADA EN EL TOCA CIVIL 218/2017 Y SU EJECUCIÓN. TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 568/2017, RELACIONADO CON EL D.C. 544/2017-13.	OCTAVA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE OTRA AUTORIDAD.	1. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN. (APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR EL MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA)
4		AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN	
LIC. ALEJANDRO CASTAÑÓN RAMÍREZ			
7776/2017 (18-SEP-19)	QUEJOSO: ANA IVETH TIRADO LIZÁRRAGA. TERCERO INTERESADO: FRANCISCA CASTAÑEDA ZAMUDIO (RECURRENTE). ACTO RECLAMADO: SENTENCIA DE 1 DE JUNIO DE 2017, DICTADA EN EL TOCA CIVIL 218/2017. TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 544/2017-13, RELACIONADO CON EL D.C. 568/2017-13.	OCTAVA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	1. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN. (APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR EL MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA)
5		CONTRADICCIÓN DE TESIS	
LIC. CLAUDIA LISSETTE MONTAÑO MENDOZA			
395/2019	DENUNCIANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO. ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGIÓN CON RESIDENCIA EN CULIACÁN, SINALOA EN APOYO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.		1. SE DECLARA SIN MATERIA. (APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ)

6	AMPARO EN REVISIÓN		
LIC. CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO			
577/2019	<p>QUEJOSO: JOSÉ RAÚL ARGUETA RAMÍREZ (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>ACTO RECLAMADO: ARTÍCULO 58, FRACCIÓN II, INCISO C) DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SU APLICACIÓN.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 811/2018, (CUADERNO AUXILIAR 533/2018).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 10/2019.</p>	<p>CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. NIEGA EL AMPARO. 3. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
7	AMPARO EN REVISIÓN		
MTRO. HÉCTOR VARGAS BECERRA			
85/2019	<p>QUEJOSO: DATOS SENSIBLES.</p> <p>TERCERO INTERESADO: AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL PRIMER TRIBUNAL DE ALZADA EN MATERIA PENAL DE TOLUCA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES.</p> <p>ACTO RECLAMADO: ORDEN DE APREHENSIÓN Y SU EJECUCIÓN LIBRADA EN LA CAUSA PENAL 55/2013 Y OTROS.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 850/2017.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 318/2017, RELACIONADO CON EL A.R. 328/2017.</p>	<p>JUZGADO PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

LISTA SIN DATOS SENSIBLES

11	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. ALEJANDRO CASTAÑÓN RAMÍREZ		
1533/2019	<p>RECURRENTE: AUTOTURISMO NAVER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 30 DE MAYO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3790/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 63/2016, RELACIONADO CON EL R.Q. 126/2015 Y CON LOS A.D. 1/2012, 2/2012, 610/2013, 611/2013, 205/2014 Y 206/2014.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA			
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SIGUIENTES.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">TURNO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: 24px;">4</td> </tr> </table>	TURNO	4
TURNO			
4			
MINISTRO PONENTE: ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA. SECRETARIA QUE DA CUENTA: LIC. GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO.			

1	CONTRADICCIÓN DE TESIS		
	MTRA. ADRIANA ORTEGA ORTIZ		
298/2017	<p>DENUNCIANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, AHORA SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, AHORA PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.</p>	<p style="font-size: 24px; margin: 0;">R E T I R A D O</p> <p style="margin: 10px 0 0 0;">A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE</p>	
2	AMPARO EN REVISIÓN		
	LIC. JEANNETTE VELÁZQUEZ DE LA PAZ		
154/2019	<p>QUEJOSO: GARMA CENTRO CAMBIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL HÉCTOR HUGO GARCÍA CAMACHO (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>ACTO RECLAMADO: LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CRÉDITO, ARTÍCULOS 88, 88 BIS AL 88 BIS 4; 89 BIS AL 89 BIS 3; 91 Y 91 BIS; REGLAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, ARTÍCULO 20; Y OTRO.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 2694/2016.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 180/2018.</p>	<p>CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<p style="font-size: 24px; margin: 0;">CONTINÚA EN LISTA</p> <p style="margin: 10px 0 0 0;">A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE</p>

5		AMPARO EN REVISIÓN	
LIC. GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO			
155/2017	<p>QUEJOSO: KLIMAN PARKER STORE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (RECURRENTE).</p> <p>ACTO RECLAMADO: CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTÍCULO 32-A, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE DICIEMBRE DE 2013.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 775/2015, CUADERNO AUXILIAR 411/2015.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 9/2016.</p>	<p>CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<p>1. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.</p> <p>2. NIEGA EL AMPARO.</p> <p style="text-align: right;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS EN CONTRA DE LOS EMITIDOS POR LOS MINISTROS PIÑA HERNÁNDEZ Y GUTIÉRREZ ORTIZ MENA)</p>
6		AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN	
MTRA. PATRICIA DEL ARENAL URUETA			
3708/2017 (27-NOV-19)	<p>QUEJOSO: DATOS SENSIBLES (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES.</p> <p>ACTO RECLAMADO: LA SENTENCIA DE 13 DE MAYO DE 2010, DICTADA EN EL TOCA DE APELACIÓN 1037/2010.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 1488/2013.</p>	<p>CUARTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>1. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.</p> <p>2. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.</p> <p style="text-align: right;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR EL MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA)</p>

7	AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN		
MTRA. ADRIANA ORTEGA ORTIZ			
6509/2017	QUEJOSO: DATOS SENSIBLES (RECURRENTE). TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES. ACTO RECLAMADO: LA SENTENCIA DE 12 DE OCTUBRE DE 2016, DICTADA EN EL TOCA DE APELACIÓN 622/2016. TRIBUNAL DE ORIGEN: SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.D. 73/2017, RELACIONADO CON EL R.P. 53/2015.	SEXTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	1. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. 2. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)
8	AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN		
LIC. GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO			
1024/2017	QUEJOSO: JERA MODA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ERNESTO LÓPEZ ACOSTA SANDOVAL (RECURRENTE). TERCERO INTERESADO: AUTO EXPRESS VEINTICUATRO HORAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. ACTO RECLAMADO: LA SENTENCIA DE 27 DE JUNIO DE 2016, DICTADA EN EL TOCA DE APELACIÓN 1123/2014 Y SU EJECUCIÓN. TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 578/2016.	CUARTA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO Y DE OTRA AUTORIDAD.	1. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. NIEGA EL AMPARO. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)
9	AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN		
MTRA. PATRICIA DEL ARENAL URUETA			
4816/2018	QUEJOSO: DATOS SENSIBLES. (RECURRENTE). TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES. TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES. ACTO RECLAMADO: LA SENTENCIA DE 15 DE JUNIO DE 2007, DICTADA EN EL TOCA PENAL 562/2007. TRIBUNAL DE ORIGEN: NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.P. 112/2018.	OCTAVA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE OTRA AUTORIDAD.	1. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. 2. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)

LISTA SIN DATOS SENSIBLES

10	AMPARO EN REVISIÓN		
MTRA. CECILIA ARMENGOL ALONSO			
1135/2017	<p>QUEJOSO: SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JUVENTINO DEMETRIO MENDOZA CASTILLO.</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECORRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (RECORRENTE).</p> <p>ACTO RECLAMADO: DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE DICIEMBRE DE 2013, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 69, PENÚLTIMO PÁRRAFO, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 444/2015.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS DE TRABAJO Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 170/2016, RELACIONADO CON EL A.R. 171/2016.</p>	CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. NIEGA EL AMPARO. 3. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

11	AMPARO EN REVISIÓN		
LIC. DAVID GARCÍA SARUBBI			
491/2017	<p>QUEJOSO: BANCO INTERACCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL MANUEL VELASCO VELÁZQUEZ (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: GOBIERNO O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y OTROS.</p> <p>ACTO RECLAMADO: LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN, EXPEDICIÓN, PROMULGACIÓN Y ORDEN DE PUBLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, ESPECÍFICAMENTE LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIONES I, II, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Y 59; Y OTROS</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 1415/2015.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 176/2016 (I-13-A), CUADERNO AUXILIAR 173/2017.</p>	CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. NIEGA EL AMPARO. 2. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA QUE CONOZCA DE LO QUE ES MATERIA DE SU COMPETENCIA, EN TÉRMINOS DE ESTA RESOLUCIÓN. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

3		AMPARO EN REVISIÓN	
LIC. JOSÉ MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ			
324/2019	<p>QUEJOSO: SERGIO AGUSTÍN DE LA MAZA JIMÉNEZ (RECURRENTE).</p> <p>TERCERO INTERESADO: AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.</p> <p>ACTO RECLAMADO: NEGATIVA DE DARLE ACCESO A LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN UIPJ/DXVII/SUB.U.BOCA DEL RIO/F4/419/2017 Y OTROS.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 337/2017, CUADERNO AUXILIAR 91/2018.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 255/2018.</p>	<p>FISCAL CUARTO EN LA SUB UNIDAD INTEGRAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL XVII DISTRITO JUDICIAL, EN BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE DEJA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO. 2. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA. 3. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
4		CONFLICTO COMPETENCIAL	
LIC. JOSÉ MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ			
281/2019	<p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: C.C. 2/2019.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: C.C. 2/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SÍ EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL. 2. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE. 3. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. 	<p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

5	IMPEDIMENTO	
MTRO. LUIS MAURICIO RANGEL ARGÜELLES		
154/2018	<p>SOLICITANTE: JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.</p> <p>ACTO RECLAMADO: SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL SE LE DECLARE IMPEDIDO PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 1381/2018, DE SU ÍNDICE.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEXTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: IMPEDIMENTO 66/2018.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE IMPEDIMENTO. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
6	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. CARLOS EDUARDO MICHEL REGALADO		
2156/2019	<p>RECURRENTE: GREGORIO ALFONSO PÉREZ CERÓN (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 3 DE JULIO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4844/2019 (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 246/2017.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
7	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ PIÑA		
2179/2019	<p>RECURRENTE: ROBERTO GARCÍA PEYROT (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 13 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5658/2019 (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 367/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

8	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. NATALIA REYES HEROLES SCHARRER		
2398/2019	<p>RECURRENTE: FEDERICO GARCÍA RODRÍGUEZ (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 14 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5708/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 881/2019.</p>	<p>1. ES INFUNDADO.</p> <p>2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.</p>
(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)		
9	CONTRADICCIÓN DE TESIS	
LIC. ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI		
351/2019	<p>DENUNCIANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO.</p>	<p>1. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.</p>
(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)		
10	CONTRADICCIÓN DE TESIS	
LIC. ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI		
338/2019	<p>DENUNCIANTE: DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.</p>	<p>1. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.</p>
(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)		

11	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. CÉSAR DE LA ROSA ZUBRÁN		
1058/2019 (27-NOV-19)	RECURRENTE: FAVIOLA ALEXANDRA TÉLLEZ GIRÓN LÓPEZ Y OTRO (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2019, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2220/2019 (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 476/2018, (RELACIONADO CON EL D.C. 475/2018 Y D.C. 477/2018).	1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.